



CONGRESO DE INTENDENTES



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 17° SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO DE INTENDENTES REALIZADA EL JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2016 EN MONTEVIDEO.

REF. I): Aprobación del Acta de Resoluciones de la 16° Sesión Plenaria.

RESOLUCIÓN N° 1:

Se aprueban por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 16° Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes.

REF. II): Asuntos Entrados:

Aprobación en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes del Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.

Se informa que se arribó a un acuerdo sobre la creación de un sistema interdepartamental de gestión compartida de la cuenca del río Santa Lucía, integrado por los departamentos de Flores, Florida, Lavalleja, Canelones, San José y Montevideo.

REF. III): Audiencia al Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Ricardo Pérez Manrique.

Se recibe en audiencia al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Ricardo Pérez Manrique, quien junto a su equipo realizan una presentación referida a los datos estadísticos sobre la Ley de Faltas en el año 2015, comprometiéndose las Intendencias Departamentales a participar de una Mesa de Trabajo sobre la mencionada ley.

REF. IV): Audiencia al Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso y al Sr. Director General de la Salud, Dr. Jorge Quian.

La delegación estuvo integrada por el Señor Ministro de Salud, Dr. Jorge Basso, la Subsecretaria, Dr. Cristina Lustemberg y el Director General de la Salud, Dr. Jorge Quian, quienes presentan informe sobre la situación del país en lo respecta al dengue, zika, chikunguya y leishmaniasis, resolviéndose trabajar conjuntamente con los Gobiernos Departamentales.

REF. V): Informe de la Mesa

El presidente, Ing. Daniel Martínez, informa sobre los temas tratados en la 6° Reunión de la Mesa del Congreso de Intendentes:

1) Aprobación de Investigación Administrativa referida a la denuncia realizada por la Intendencia Departamental de Salto. 2) Técnicos de OPP. 3) Audiencia a la Comisión de Seguimiento del SUCIVE. 4) DINAMIGE. Intimación a la Intendencia de Rivera –explotación de canteras-. 5) UNASEV. Planteo del Sr. Presidente del Congreso de Intendentes –Junta Nacional de Seguridad Vial-. 6) Convocatoria Unión Europea para Autoridades Locales. “EuropeAid/ 152259/DD/ACT/UY” 7) Comisión de Ordenamiento Territorial y Publicidad oficial. 8) Resolución del MEF y MRREE. Resolución sobre el Convenio de Cooperación Técnica del BID para el “Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos”. 9) ANEP. Ejecución de obras mediante llamado de Participación Público Privada.

REF. VI): Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.

Informe a cargo del Intendente Departamental de Treinta y Tres, Dr. Dardo Sánchez. Se presenta una moción de solicitar a la Mesa, que encomiende a los técnicos del Congreso de Intendentes, la elaboración de un trabajo sobre el estado de las certificaciones del FDI, del Impuesto al Patrimonio (programas 994, 998 y 999) y analizar la necesidad de solicitar una prórroga de la ejecución para los meses de enero y/o febrero de 2017, con el fin de que la Mesa designe tres representantes del



CONGRESO DE INTENDENTES



Congreso para trabajar junto a OPP, contando con los elementos que permitan generar una nota oficial a ser presentada en la Sectorial de diciembre con todos estos contenidos.

RESOLUCIÓN N° 2:

Se resuelve conformar un equipo para trabajar junto a OPP, con la finalidad de presentar el estado de situación las certificaciones del FDI, del Impuesto al Patrimonio y analizar la necesidad de solicitar una prórroga de la ejecución para los meses de enero y/o febrero de 2017 y generar una nota formal a ser presentada ante la Comisión Sectorial de Descentralización en el mes de diciembre, para lo cual se designa a los Intendentes Departamentales de San José, José Luis Falero, de Canelones, Prof. Yamandú Orsi y de Rivera, Dr. Marne Osorio.

REF. VII): Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

Se presenta informe de lo actuado por la Comisión de Seguimiento del SUCIVE a cargo del Señor Intendente Departamental de San José, José Luis Falero, y se pone a votación las actas de resoluciones de la comisión número 24 y 25 de 2016.

RESOLUCIÓN N° 3:

Se aprueban las actas de resoluciones N° 24 y 25 de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

REF. VIII): Asuntos Varios.

A) Homenaje póstumo al exPresidente de la República, Dr. Jorge Batlle

RESOLUCIÓN N° 4:

A propuesta del Intendente interino de Rivera, Cr. Richard Sander, se resuelve realizar un minuto de silencio con motivo de la desaparición física del Ex Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle Ibáñez y remitir las palabras de los Sres. Intendentes a sus familiares.

Humberto Castro
Consejero